

1. Crisis del keynesianismo

A partir de la II Guerra Mundial, y tras la experiencia de la Gran Depresión de 1929, el pensamiento económico dominante y consecuentemente la política económica principal fue la derivada del keynesianismo.

Las teorías marginalistas de finales del siglo XIX basadas en el supuesto de que las fuerzas del mercado garantizaban el equilibrio general en los mercados de bienes y en el mercado de trabajo y de que los desequilibrios en éstos debían ser tratados como fricciones coyunturales, fueron incapaces de hacer frente a los problemas económicos de depresión y de fuerte desempleo que padecieron las economías occidentales en los años veinte y treinta.

El economista John Maynard Keynes demostró que el mercado no garantizaba por sí solo el equilibrio ni el pleno empleo. En respuesta a este problema confirió un papel activo a la política económica del Estado con la función de corregir los desequilibrios y compensar las insuficiencias del gasto privado.

Este pensamiento encontró amplio eco entre los gobernantes de los países occidentales que debían de enfrentarse tras la II Guerra a la reconstrucción de Europa, en un contexto sociopolítico marcado por la creciente influencia de la Unión Soviética y por importantes partidos y sindicatos comunistas y socialistas. Fruto de todo ello, en la Europa de postguerra surgieron los llamados Estados del Bienestar ocupados de ofrecer una serie de servicios públicos (sanidad, educación,...), de asegurar unos ingresos mínimos a la población (salario mínimo, subsidios de desempleo, ayudas a la pobreza, imposición progresiva,...) y de llevar una política económica con el pleno empleo como objetivo principal (bien mediante la política fiscal de gasto público, bien mediante la intervención directa a través de la empresa pública).

Por otra parte, lo que se ha llegado a llamar como "pacto keynesiano" se realizó en un

contexto de fuerte expansión económica impulsada por la construcción de viviendas y la recuperación de la producción industrial prebélica. Esta senda de crecimiento continuó después de los seis años que duró la reconstrucción europea hasta los años setenta.

Un factor importante que explica treinta años (1945-1975) de expansión económica es el nuevo modelo de organización de la producción y el trabajo llamado fordismo. Simplificando consiste en la parcelación de tareas en la producción de un bien y en al introducción de una cadena de montaje que permite controlar el ritmo de producción. Este sistema, a través de la intensificación del trabajo, permite grandes aumentos de productividad que conllevarán la elevación de los salarios y la reducción de la jornada laboral. La otra cara de la moneda consiste en la existencia de asalariados que ganen suficiente tiempo y renta como para convertirse en los consumidores de aquello que producen. La consecuencia es lo que se ha venido llamado como producción standarizada en masa y consumo de masas, y generó un círculo virtuoso consistente en: aumentos de productividad-aumento de la producción-aumento de los salarios-aumento del consumo-aumento de la producción. Y en el plano de las relaciones sociales un grado de consenso social y de colaboración entre el capital y el trabajo anteriormente desconocidos.

El constante y fuerte crecimiento económico garantizaba el pleno empleo. La política económica del Estado resultó altamente intervencionista, bien mediante el gasto público y la inversión pública en viviendas, infraestructuras, educación,...con el objetivo de aumentar la demanda agregada, bien mediante la planificación indicativa en política industrial, exterior, comercial, agraria...

Para financiar todo ello aumentó la presión impositiva, posibilitado gracias al fuerte crecimiento económico y del nivel de renta. En cierta medida, dicha imposición se centraba en impuestos directos y tenía un sentido progresivo en cuanto gravaba en mayor porcentaje las

rentas más altas. Uno de los objetivos explícitos fue la redistribución de la renta (en ciertos límites, por supuesto) y la protección de los más desfavorecidos, a través de la imposición progresiva y de los subsidios y ayudas de la seguridad social.

Asimismo, el Estado también fue altamente regulacionista, dictando normas que protegieran algunos derechos de los ciudadanos (sanidad y educación universal,...), derechos de los trabajadores ~igiene y seguridad en el trabajo, salario mínimo, condiciones laborales,...) y que establecieron un marco regulador del mercado de trabajo donde los conflictos se abordaban a través de la negociación colectiva.

No obstante, la aplicación de estas líneas generales difiere sustancialmente entre países, y sobre todo entre Europa occidental y Estados Unidos. No fue una labor lineal sino que el conflicto social perduró y empujó hacia esta línea de intervención. Es decir, el Estado del Bienestar no es un resultado de la acción unilateral de los gobernantes y del capital, sino que es fruto de la interacción entre trabajadores, capital y Estado.

La pérdida del predominio del keynesianismo llegó con la profunda recesión iniciada en 1973. Con ella llegó la gran crisis del modelo económico de posguerra, caracterizado entre otras cosas por:

-el fenómeno de la estanqueación o presencia simultánea de la inflación y el desempleo, que contradecía las teorías económicas vigentes. Las recetas keynesianas de ajuste no funcionaban. Las políticas monetarias únicamente conseguían aumentos de los tipos de interés provocando el deterioro de las expectativas, animando la inversión especulativa y produciendo efectos depresivos sobre la producción, la renta y el empleo. Las políticas expansivas de gasto público no generaban más que déficits públicos, que al ser financiados mediante Deuda Pública únicamente atraían capitales especulativos.

-aparición de los límites del fordismo, contestación a los altos ritmos de producción, al

trabajo de tipo parcelario y repetitivo, aumento del absentismo laboral, crecimiento de los defectos de fabricación y de los desperdicios. Intensificación de la concurrencia a causa del desarrollo de los transportes y de las comunicaciones, de la apertura de fronteras y de la internacionalización. La política de deslocalización de las multinacionales y la aparición de los Nuevos Países Industrializados en el sureste asiático (Singapur, Corea del Sur, Taiwán y Hong Kong) intensifica la competencia internacional. Fruto de ello será deterioro progresivo de las balanzas comerciales de numerosos países occidentales. De una competencia que persigue una

producción masiva estandarizada al menor coste, surge una competencia que tiene a la variedad y la calidad de productos como factores de creciente determinación. Difusión de las nuevas tecnologías especialmente la informática.

-en un contexto de fuerte inflación y de deterioro de las expectativas, los trabajadores reforzaron sus demandas de mayores rentas y sus reivindicaciones. La distribución de la renta estaba cada vez más sujeta a la fuerza que las partes podían imponer en la negociación, y en ese momento de pleno empleo con fuertes sindicatos, eran los trabajadores quienes disponían mayor fuerza. Todo ello se tradujo en un contexto de fuerte conflicto social.

"La reacción de las empresas no fue otra que aumentar la disciplina en las fábricas y la intensidad del trabajo, pero mientras que los asalariados se encontrasen salvaguardados por un Estado benefactor y providente, esta política sólo podía llevar a la 'indisciplina', a la rebelión en los centros de trabajo y a mayores demandas salariales.

"Ya había dicho Kalecki, hacía casi cuarenta años, que la comunidad de los negocios sería infeliz con pleno empleo, porque éste hace más confiada e irrespetuosa a la clase trabajadora.

"A menos de perder todas sus conquistas históricas, y con tal de evitar una recuperación económica de signo redistributivo, la 'comunidad de los negocios' necesitaba un

nuevo proyecto de política económica que permitiese recuperar el beneficio privado, que garantizase un nivel de demanda apropiado y sobre todo, que lograse un clima social lo suficientemente amenazante (por medio del desempleo) como para evitar la insubordinación y las reivindicaciones exhortantes de los trabajadores" (Torres, 1992).

2. Introducción del neoliberalismo

La dominación del pensamiento económico por el neoliberalismo no fue un proceso corto en el tiempo, ni tarea fácil. Podemos situar el nacimiento del neoliberalismo (se añade el prefijo -neo- para diferenciarlo del liberalismo clásico del siglo XIX) en el libro "Camino a la Scedad" del austriaco Friedrich Hayek, escrito en 1944 y donde se ataca cualquier imitación de los mecanismos de mercado por parte del Estado en tanto que ataca tanto a la libertad económica como a la libertad política.

En 1947 Hayek convocó a economistas de su misma orientación ideológica en la estación de Mont Pelerin en Suiza. A esa reunión acudieron Milton Friedman, Karl Popper, Lionel Robbins y otros. Se fundó la Sociedad de Mont Pelerin que se reuniría cada dos años con el propósito de combatir el keynesianismo y el igualitarismo (muy relativo, por supuesto) promovido por el Estado de Bienestar que según ellos destruían la libertad de los ciudadanos y la vitalidad de la competencia. Entre las conclusiones de la primera reunión declaraban que "la libertad está amenazada por un declive de las ideas en defensa de la propiedad privada y del sistema de mercado porque, en ausencia de difusión del poder y de la iniciativa que permiten estas instituciones, es difícil imaginar una sociedad en donde fuera posible preservar efectivamente la libertad" (George, 1996). Argumentaban incluso que la desigualdad era un valor positivo.

"Para el neoliberal, la libertad individual no proviene de ningún modo de la democracia política o de los derechos garantizados por el Estado: ser libre es, al contrario, ser libre de h

injerencia del Estado. Este se debe limitar a fijar el ámbito que permita el libre juego del mercado. La propiedad privada de todos los medios de producción, y por tanto la privatización de todos aquellos pertenecientes al Estado, es indispensable. El mercado repartirá en las mejores condiciones los recursos, la inversión y el trabajo; la caridad y el voluntariado privados deben reemplazar a la casi totalidad de los programas públicos destinados a los grupos socialmente desfavorecidos. El individuo volverá a ser así enteramente responsable de su suerte" (George, 1996).

Con la recesión de 1973 las ideas neoliberales comenzaron a ganar terreno. Para éstos las causas de la crisis se encontraban en el excesivo poder de los sindicatos que mediante sus reivindicaciones por los aumentos salariales y por el aumento de gasto social por parte del Estado habían socavado las bases de la acumulación privada. El remedio: debilitar el poder de los sindicatos mediante la acción del Estado; un estado que debía priorizar el objetivo de la estabilidad monetaria, reducir el déficit público disminuyendo los gastos sociales y privatizando las empresas privadas, realizar reformas fiscales para el incentivo de los inversores que traducido significa reducción de impuestos sobre las rentas más altas y sistitución por los impuestos indirectos, disminuir las intervenciones económicas. La profunda crisis industrial y el abandono de las políticas expansivas de demanda por políticas de contención presupuestaria y enfriamiento de la economía, generaron altas y duraderas tasas de desempleo que se utilizaron para menoscabar el poder de los sindicatos (cumpliendo las funciones de un ejercito de reserva).

La puesta en práctica de este recetario comenzó con la subida al poder de Thatcher, quien efectó la primera puesta en práctica y a la vez, la más pura. "Los gobiernos Thatcher contrajeron la emisión monetaria, elevaron las tasa de interés, bajaron drásticamente los impuestos sobre los ingresos altos, abolieron los controles sobre los flujos financieros, crearon

niveles de desempleo masivos, aplastaron huelgas, impusieron una nueva legislación anti-sindical y cortaron los gastos sociales. Y finalmente - ésa fue una medida sorprendentemente tardía-, se lanzaron a un amplio programa de privatización, comenzando por la vivienda pública y pasando en seguida a industrias básicas como el acero, la electricidad, el petróleo, el gas y el agua. Este paquete de medidas fue el más sistemático y ambicioso de todas las experiencias neoliberales en los países del capitalismo avanzado" (Anderson, 1996).

En 1980 Reagan llegó al poder en Estados Unidos. También redujo los impuestos a los ricos, redujo los sistemas de protección social (a pesar de no existir un Estado del Bienestar como en Europa), elevó los tipos de interés y aplastó la única huelga seria de su mandato. No obstante, se lanzó a la carrera armamentística (que algunos autores insertan en una estrategia para hacer quebrar económicamente a la Unión Soviética) que generó un déficit público histórico. Es lo que se llamó el keynesianismo militar o de derechas. Pero únicamente Estados Unidos se lo podía permitir.

En 1982, el democristiano Kohl derrota al socialdemócrata Schmidt en Alemania. En 1983 Dinamarca cae bajo el control de la derecha de Schluter. Y enseguida, el norte de Europa, salvo Suecia y Austria, bira a la derecha. Estos gobiernos practicaron un neoliberalismo más

cauteloso y matizado, manteniendo el énfasis en la disciplina monetaria y en las reformas fiscales, y no tanto en los recortes de los gastos sociales o el enfrentamiento deliberado con los sindicatos.

En el sur del continente llegaban partidos socialdemócratas al poder: Mitterrand en el Estado Francés, Gonzalez en el Estado español, Soares en Portugal, Craxi en Italia, Papandreu en Grecia. Algunos de ellos como Mitterrand y Papandreu trataron de llevar políticas de redistribución, de pleno empleo y de protección social. Fracasaron en parte por las presiones

de los mercados financieros nacionales, y tuvieron que girar hacia la ortodoxia neoliberal.
González ni siquiera lo intentó.

En otros países como Australia o Nueva Zelanda, los partidos laboristas superaron a los conservadores a la hora de implementar políticas de neoliberalismo radical (la de Nueva Zelanda superaba a la de la misma Thatcher).

3. Política económica del neoliberalismo

La política económica del neoliberalismo ha estado enfocada a la consecución de cuatro objetivos:

1. La lucha contra la inflación
2. recuperar las tasas de beneficios y desacelerar los crecimientos salariales
3. extender el mercado y disminuir el peso de lo público
4. luchar contra el sindicalismo

Estos objetivos a veces se han expuesto explícitamente, y otras veces no. Salvo la lucha contra la inflación todos los demás objetivos han necesitado de una cobertura ideológica con cierta aureola científica, ya que entraban en contradicción con lo que había sido la norma durante 30 años. Por supuesto, como meta de estos objetivos se argumentaba la consecución de una senda sostenida de crecimiento que llevaría la economía al pleno empleo.

3.1. La inflación o la obsesión monetaria.

El control de la inflación y la reducción de la misma ha sido el objetivo central de las políticas económicas de la mayoría de los gobiernos de la OCDE, convirtiendo a la inflación en el peor de los desequilibrios económicos. Paralelamente, el desempleo (salvo en los discursos) ha quedado relegado a un segundo plano.

Esto último es fácilmente observable si analizamos la evolución de las dos variables: se ha pasado de una inflación de dos cifras a una inflación controlada (paradojicamente el control monetario todavía sigue siendo prioridad) y paralelamente el desempleo ha llegado a tasas históricas en muchos países, con 38 millones de parados en la OCDE. También lo podemos observar en la dirección tomada en la construcción de la Unión Europea, donde se da prioridad

a la creación de una moneda única con su Banco Central europeo, y donde los criterios de convergencia son variables monetarias (inflación, topes de deuda pública, déficit público y tipos de interés).

La prioridad del control infalcionario ha convertido a la política monetaria en el principio instrumento de política económica. Ésta ha llevado a soportar durante largos períodos altas tasas de interés. Las consecuencias de estos tipos de interés han sido la dificultad de acceso a créditos para vivienda, automóviles,... por parte de las familias y ha dificultado la renovación tecnológica y se producen más quiebras al empeorar la estructura financiera de las empresas. Con la consiguiente disminución de la actividad económica y la generación de paro.

Además, los altos tipos de interés se traducen en una alta rentabilidad de la Deuda Pública que atrae gran cantidad de divisas. Este fenómeno produce la revaloración de la moneda y ello a su vez, facilita las importaciones y encarece las exportaciones. Es decir, se produce un deterioro de la relación real de intercambio, o lo que es lo mismo, una pérdida automática de competitividad en las empresas exportadoras. Lo cual a su vez, deteriora el crecimiento y produce desempleo.

Además, genera déficit en la balanza comercial que hay que contrarrestar mediante una balanza de capital positiva, es decir, mediante la atracción de capitales y eso se hace

manteniendo tipos de interés altos. Pero los capitales atraídos no son para inversiones productivas sino para inversiones en activos financieros o para especular; por lo que la capacidad de sujeción de esos capitales es reducida y la dependencia de los gobiernos sobre los capitales financieros internacionales mucho mayor.

En definitiva, esto que acabamos de describir es precisamente el eje principal de la política económica del PSOE en el Estado español. Los tipos de intereses han sido los más altos de Europa, y consiguieron que el Estado español fuera el país con mayores reservas del continente. Además introdujeron a la peseta en el Sistema Monetario Europeo de manera precipitada y sobrevaluada. Esta peseta sobrevaluada ha encarecido las exportaciones y por consiguiente, ha dificultado la actividad de las industrias exportadoras y ha reducido sus márgenes comerciales. En 1993 cuando por movimientos especulativos la peseta se tuvo que devaluar (el Banco de España se gastó 2,6 billones de ptas de reservas en divisas para intentar en vano contrar las devaluaciones), las consecuencias fueron un aumento del 8,3% de las exportaciones (las mayores de los últimos años) y una caída del 5,1% de las importaciones (primera vez que ocurre desde el ingreso en la CEE).

La amplia difusión del monetarismo se debía a su atractivo en tres aspectos: por una parte, para hacer frente a la inflación no se necesitaban las recetas clásicas del keynesianismo, es decir, aumento de los impuestos o reducción del gasto público, por lo que se evitaban estas medidas impopulares, aunque luego se vió que si bien la política monetaria restrictiva sirve para frenar el recalentamiento de una economía, la política monetaria (tipos de intereses bajos, fomento del crédito...) por sí sola no provoca la salida de una recesión. Es como una cuerda: sirve para arrastar un carro pero no para empujar.

En segundo lugar, no es necesario ampliar las funciones del Estado, sino que es suficiente con una Banco Central (cada vez más independiente siguiendo el modelo del

Bundesbank o el diseño del Banco Central europeo) que se ocupe de controlar la oferta de dinero y su precio.

En tercer lugar, la política monetarista no es neutral socialmente. El aumento de los tipos de interés beneficia y agrada aquellos que pueden prestar (bancos, cajas de ahorro,...) y aquellos interesados en altas rentabilidades de los activos financieros como I Deuda pública (osea, más capital financiero). Y claro ésto es mejor que una política fiscal restrictiva (aumento de impuestos, reducción de gasto público), ya que el aumento de las contribuciones afecta negativamente a los ricos. Las medidas monetarias restrictivas afectan de manera diferente al capital productivo y al capital financiero, pero es éste último quien domina.

El neoliberalismo en el campo monetario internacional ha conseguido la libre circulación de capitales, la supresión del control de cambios y de todas las barreras que impiden la libre circulación del capital financiero. Esto ha generado "una especie de ciberespacio de las finanzas internacionales que está fuera del alcance de la autoridad de los políticos y en esa zona se producen tempestades financieras que pueden provocar la desestabilización de algunos Estados" (Ramonet, 1996, pág. 33). Sirva como ejemplo el hecho de que los tres primeros fondos de pensiones norteamericanos disponen de 500.000 millones de dólares y el conjunto de fondos de pensiones norteamericanos 4 billones de dólares. Ningún Estado podría resistir una operación concertada de esos fondos de pensiones (por ejemplo, el presupuesto anual del conjunto del Estado español llega a 243.000 millones de dólares aproximadamente).

3.2. Recuperar las tasas de beneficios y desacelerar los crecimientos salariales

La tesis utilizada a este respecto es que para recuperar el crecimiento es necesario la recuperación de los beneficios para que éstos a su vez puedan invertir y con ello generar empleo. Es la consigna: "beneficios de hoy, inversión para mañana, empleo para pasado

mañana". O en palabras del Ministro de Economía del PSOE Pedro Solbes: "Los empresarios son el 1% de la población. El otro 99% somos trabajadores. De ese 1% depende la creación de empleo, por lo tanto hay que darles todas las facilidades. Aun así, ellos deciden si lo crean o no".

En el camino de "darles todas las facilidades" la primera tarea consistía en reducir los costes salariales. Para ello se presentan argumentos técnicos desde todas las instancias (Servicio de Estudios del Banco de España, informes de la OCDE, de la Comisión Europea, de las Cajas de Ahorro, del BBV, ecobomistas,...) donde se achaca a los salarios de todos los problemas de la economía española: entre 1978 y 1985 de la gravedad de la caída del empleo, entre 1986 y 1991 de las debilidades de la expansión económica ligadas a la escasa competitividad en los mercados internacionales, y a partir de 1992 la entrada en una nueva fase de recesión económica. Los instrumentos para esta argumentación consisten en estadísticas que sobrevaloran los incrementos salariales y sobre todo en la utilización del concepto Coste Laboral Unitario (CLU; salario monetario por persona dividido por su productividad) que no recoge el efecto de la inflación.

Las estrategias han consistido en un primer lugar, en políticas de renta que mediante la concertación entre sindicatos y patronal consiguieron indicar los salarios sobre la inflación prevista. Posteriormente cuando la concertación no fue posible se optó por la vía de la Reforma laboral de 1984 y de 1994 (a la espera de la de 1997 estamos) que mediante el aumento de la temporalidad en la primera, el traspaso de materias reguladas al amparo de la ley al ámbito de la negociación colectiva (salarios extra, contratos de aprendizaje, plusvalías de nocturnidad...) y la ampliación de las causas del despido objetivo, en la segunda reforma. Habría que añadir las estrategias de internacionalización de costes de las empresas, bien convirtiendo asalariados en autónomos, bien con la subcontratación, bien a través de las Empresas de Trabajo Temporal. Y

no saciados, ahora se pretende reducir los costes del despido (no directamente, sino ampliando más los supuestos del despido procedente, como por ejemplo, no siendo necesario perder en la cuenta de explotación, sino una caída de los beneficios para optar por el despido procedente).

La consecuencia de todo ello es que la distribución de la renta ha empeorado para los trabajadores. La participación de los salarios en el PIB ha disminuido en todo Europa, salvo en el Reino Unido. Lo contrario pasa con los beneficios. Añadir que incluso entre los propios asalariados ha aumentado la desigualdad, fruto en gran medida de los altos índices de temporalidad.

Hasta aquí una parte de esta estrategia de facilitar los beneficios, la relacionada con la distribución funcional de la renta. La otra parte consiste en modificar la redistribución de la renta realizada por los impuestos directos (I.R.P.F.; Impuesto de Sociedades,...) en favor de las rentas altas.

Se efectúa a través de dos vías: la reducción de los impuestos en los tramos más altos de la renta y la reducción de los gastos sociales. Cada uno de ellos necesita de su armadura ideológica.

Para reducir los impuestos en los tramos más altos, la argumentación utilizada es la siguiente: la energía liberada por la reducción de impuestos conduciría a una mayor actividad económica, a aumentar los ingresos públicos y a reducir el déficit público. El componente técnico es la curva de Laffer que afirma que partir de cierto punto, los impuestos reducirían la actividad económica y los ingresos y los rendimientos fiscales. Complementa George Gilder con la idea de que "el progreso material es ineluctablemente elitista, ya que hace que los ricos sean más ricos y aumenta el número de éstos, exaltando a los pocos hombres extraordinarios que pueden producir riqueza por encima de las masas democráticas que la consumen" (Galbraith, 1994, pág. 192).

En nuestro entorno, hasta el gobierno del PP no ha habido intentos de reducir los impuestos directos en los tramos más altos. Sólo recientemente se han reducido el tipo impositivo del Impuesto de Sociedades del 35% al 32% en la C.A.V. y C.F.N. y se está planteando un impuesto progresivo para las Sociedades. El gobierno del PP ha propuesto reformas en el IRPF donde se reduce la imposición en los tramos altos. Pero independientemente de las modificaciones normativas, la realidad muestra una reducción de la presión fiscal y un aumento del fraude. Asistimos ademnás a una progresiva sustitución de los

impuestos directos por los indirectos, concretamente el IVA. Y el IVA al ser un impuesto proporcional y no progresivo, grva más las rentas bajas y medias que las altas, no contribuyendo a la redistribución de la renta.

A fin de mostrar la cober~ura ideológica para la reducción de los gastos sociales, expondremos la esperiencia estadounidense en la época de Reagan. En palabras de Galbraith, "los pobres de la república podían resultar una carga costosa y un impuesto progresivo sobre la renta podría afectar de fomma molesta a los ingresos personales de los acaudalados. (Resumiendo) hasta donde fuera posible, los pobres debían ser eliminados de la conciencia pública" (Galbraith, 1994, pág 190-191). Para justificar el recorte en los programas asistenciales, se argumentaba que los ingresos y la asistencia serían perjudiciales para el carácter, la iniciativa y el esfuerzo y, por tanto, para el bienestar de los pobres. En palabras de Goerge Gilder: "Para tener éxito, el pobre necesita sobre todo el acicate de su pobreza" (Galbraith, 1994, pág. 193).

Estos argumentos se acompañaban de anecdotas donde aparecían pobres diciendo que prefieren dormir en la calle como forma de expresión independiente, de mujeres asistidas por el programa de pobreza que con los vales de comida compraban comida despues de gastar sus

recursos en alcohol, de familias supuestamente pobres que habían visto tomar una copa en el

Esta linea argumental se extiende mucho más lejos del proposito de justificar los recortes sociales. De hecho, la causa del desempleo se establece en las propias actitudes de los parados (absentismo, poca disciplina, pocas ganas de trabajar,...), los jóvenes desempleados porque "para muchos jóvenes el sexo, la aventura y las actividades de la pan&lla son más impatantes que el trabajoU (Osterman, pág 247), los contratos parciales son buenos porque las mujeres lo piden, la flexibilidad es buena porque una encuesta indica un amplio apoyo a la flexibilidad en Europa (Sarfati y Kobrin, 1988, págs73)., los pobres son pobres porque no tienen cualificación. Se trata de una linea argumental que culpa a la oferta del mercado de trabajo de las insuficiencias de la demanda.

En nuestro entorno, es difícil que alguien se atreva a realizar las declaraciones de Gilder, por el amplio enraizamiento del Estado del Binestar en nuestra sociedad. No obstante, argumentos más refinados se pueden escuchar tanto por parte de economistas y políticos, como en cualquier programa de debate televisivo (Toma y Daca, las de Antxon Urrusolo pueden servir de ejemplo). En esta linea quisieramos destacar el argumento referente a las prestaciones por desempleo. Cada vez salen más estudios sobre el fraude en estas prestaciones (ridículo comparándolo con el fraude empresarial), y argumentos que señalan a las prestaciones como desincentivadoras de la búsqueda de empleo. Luego se suman recomendaciones de la OCDE y del FMI en el sentido de disminuir estas prestaciones, y al final, vienen las medidas de recorte como el Decretazo de 1992.

En el entorno europeo ha habido un importante rechazo a medidas de recorte social y por tanto, el desmantelamiento del Estado del Binestar ha sido muy limitado incluso en el Reino Unido. En el caso del Estado español, con el gobierno del PSOE ha habido un proce so

de extensión de las prestaciones, universalizando algunos servicios. Pero la intensidad de la

misma se ha reducido. "Jubilación, invalidez, desempleo, sanidad y familia reflejan, todas ellas, una fuerte caída en su intensidad, al menos desde 1982, en relación a las rentas que deben suplir y a la evolución de la renta por habitante" (Albarracín et al, 1993, pág. 13).

3.3. Extender el mercado y disminuir el peso de lo público

La respuesta conservadora no se limita al rechazo de la política macroeconómica keynesiana, sino que se extiende a la aplicación del principio neoclásico según el cual el mercado es el mecanismo universal de asignación más eficiente. En contraposición a esta idea, se ha generado un clima de opinión contrario a lo público.

El rechazo de lo público se ha desarrollado en dos vertientes: rechazo de la regulación estatal en materia económica y rechazo de la empresa pública.

Respecto al rechazo de la regulación económica estatal, el argumento utilizado es que la intervención del Estado introducía factores de rigidez que limitaban el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado. Se pone de moda la palabra liberalización (de bancos, de telecomunicaciones, de la bolsa, del mercado de trabajo, del comercio exterior...) que tratan de reducir aquellas normas y procedimientos administrativos que regulaban ciertas actividades económicas.

Ahora bien todos los economistas neoliberales olvidan que el mercado actual está lejos del modelo de competencia perfecta en que basan todas sus conclusiones y que justifican la desregulación indiscriminada.

Pero no se limitaba a reducir la reglamentación, sino que apostaba por una no intervención, ni siquiera indicativa, en la marcha de la economía. Baste recordar las palabras del

entonces ministro de Economía Aranguren (??): "la mejor política industrial es la que no existe". Afirmación bastante relativa, en cuanto que para los procesos de reconversión la mano del Estado fue precisa y en cambio a la hora de generación de empleos alternativos se deja en manos de la iniciativa privada que por cierto poco hizo.

- En cuanto al rechazo de la empresa pública entre los argumentos utilizados, analizaremos tres: el de la eficiencia, el de la reducción del déficit público y el de la mejora del clima social.

A tenor del primero, se considera que la gestión en las empresas públicas es menos eficiente que en las privadas, porque no tienen riesgo de quiebra por la tutela estatal, porque perceptivamente se sobrecargan los beneficios y se minimizar los costes y porque los burócratas están más inetresados en el aumento del presupuesto controlado y del tamaño de su organización que en el interés general. De todo ello se ocupa la Escuela de la Elección Pública.

Referente al segundo, se trata de conseguir un alivio financiero en los presupuestos estatales mediante la venta de las empresas públicas. Bien a través de los ingresos obtenidos por la venta de las mismas (argumento utilizado por el PP para las privatizaciones actuales, y

que se destinarán a 1a disminuir del déficit público para cumplir con los objetivos de Maastricht), bien a través del ahorro que supone no hacer frente a las pérdidas que supondría un sector público inficiente.

Por último, está el argumento de que las privatizaciones mejorarán el clima social y la negociación salarial (a la baja, claro está) porque se entiende que los trabajadores del sector privado están más sujetos a la presión empresarial y con peores condiciones para obtener en la negociación.

En relación al tema de la eficiencia, se podría preguntar si las empresas privadas son

eficientes porque externalizan costes (por ejemplo, está el caso de la privatización de Telefónica donde se está dando un gran crecimiento en diferentes ramas de la telecomunicación; en esta rama de actividad la rentabilidad es posible o es tan apetecible por que el Estado financia las redes (de fibra óptica, por ejemplo) y las técnicas más costosas).

Por otra parte, la teoría dice que el mayor grado de eficacia en el sector privado se da en condiciones de competencia perfecta. No obstante, la experiencia demuestra que las privatizaciones han sustituido monopolios públicos por monopolios u oligopolios privados. Nuevos monopolios que realizarán la antigua actividad de manera desregulada, no siguiendo el criterio de la necesidad social, sino el de la rentabilidad económica.

En relación al alivio del déficit público, hay que apuntar que las empresas que se privatizan son empresas bien organizadas y que obtienen excelentes rentabilidades compitiendo con empresas privadas. Es decir, las que no producen pérdidas. Además en las ventas de empresas deficitarias primero se recurre a un saneamiento con las arcas públicas y luego se venden a un precio inferior. Por ejemplo, "el saneamiento de Seat, que costó 300.000 millones de pesetas al erario público y que se vendió posteriormente a Volkswagen por 80.000 millones, resulta paradigmático" (Fernández Durán, 1996, pág. 92).

Además, los resultados muestran en Europa que las privatizaciones "no han llevado consigo ni una mejora en el empleo, ni un saneamiento sustancial de los déficits públicos por esta causa" (Torres, 1992, pág. 475).

Resumiendo, detrás de los discursos de liberalización y privatización se encuentran intereses económicos y la intención de restringir el ámbito de lo colectivo y de limitar el peso de las instancias públicas.

3.4. Luchar contra el sindicalismo

Un rasgo típico del neoliberalismo es la lucha contra los sindicatos. Algunas veces de manera explicita como en el Reino Unido y en los Estados Unidos, y otras veces de manera encubierta como por ejemplo con el Gobierno del PSOE en el Estado español. En este último caso se ha utilizado la concertación social y los pactos sociales para llevar a cabo políticas

neoliberales como reducir salarios, eliminar o aminorar derechos sociales, recortar el peso de los sindicatos...

La linea argumetal consiste en achacar la falta de modernización, de crecimiento y de progreso a las rigideces del mercado laboral y el poder de los sindicatos que únicamente se ocupan de los intereses de los ocupados olvidándose de los parados, solicitando excesivas subidas salariales y no dejando actuar a las fuerzas del mercado. La explicación del desempleo es carga sobre las espaldas de los sindicatos, bien porque no permiten ajustes de los salarios a labaja para equilibrar el mercado laboral, bien porque los sindicatos fijos con poder negociador únicamente se ocupan de sus intereses y en absoluto de los trabajadores temporales (el modelo Insiders-outsiders, por ejemplo). De esta manera se establece un supuesto antagónismo entre los trabajadores y los parados y tambien entre los fijos y los temporales (el caso del desprestigio total de los funcionarios es destacable) y entre los adultos ocupados y los jóvenes desempleados. El corolario es achacar los males sociales a la insolidaridad de los sindicatos y a sus posiciones arcaicas. La solución: flexibilizar el mercado laboral, acabar con las rigideces de la misma, reclamar la solidaridad de los trabajadores para una redistribución interna entre los asalariados.

Por otra parte, se establece un consenso contra los sindicatos entre la socialdemocracia y las fuerzas más conservadoras. Por ejemplo, despues de la huelga del 14-D, la derecha hizo piña con el PSOE para evitar el giro social reclamado. Sin olvidar de todos los instrumentos

que se encargan de formar la opinión pública, como editoriales, líderes empresariales, economistas, los informes de la OCDE, FMI, Comisión Europea...

Uno de los instrumentos más eficaces para domesticar a los sindicatos, aparte del propio desempleo, ha sido el aumento de la contratación temporal, ya que a medio plazo constituye una vía de disminución de la afiliación y de la capacidad de reivindicación y de lucha. Entre los objetivos no explícitos de la Reforma laboral de 1984 se encontraba un mercado laboral más segmentado y más inestable, donde la seguridad en el empleo se convirtiese la mayor preocupación de los trabajadores por encima de otras consideraciones como higiene, seguridad, jornada laboral, e incluso, salarios.

Todos estos aspectos referidos a las reformas para la flexibilización del mercado laboral se podrán profundizar en otros documentos. No obstante, no podemos olvidar la influencia que las subvenciones estatales, así como el caso de las viviendas cooperativas de la UGT.

NOTA: FALTAN LOS SIGUIENTES PUNTOS (para el lunes estará)

- CONCLUSIONES
- EVALUACION
- FUTURO DEL NEOLIBERALISMO
- ALTERNATIVAS (en esto necesito ayuda)

TAMBIEN SE PODRIA INCLUIR LOS SIGUIENTES APARTADOS
(pero para esto necesitaría más tiempo como una o dos semanas)

- EFECTOS JUSTIFICANTES DE POLITICAS NEOLIBERALES
 - EL TEMA DEL MERCADO
 - LA GLOBALIZACION Y EL DUMPING SOCIAL
 - MAASTRICH
- NEOLIBERALISMO EN EL ESTADO ESPAÑOL Y LA UNION EUROPEA (algo aparece, pero falta un análisis dedicado, quizá un segundo cuaderno o tercero)
- NEOLIBERALISMO Y SUBDESARROLLO

-DIFERNCIAS ENTRE EL LIBERALISMO DEL S. XIX (A. SMITH)
Y EL
ACTUAL

HABRIA QUE HACER UN CUADERNO ESPECIAL CON EL TEMA DE FLEXIBILIZACION LABORAL (pero esto con bastante más tiempo, aumque a un ritmo mñas rápido que mi tesis)

POR SUPUESTO FALTA LAS CORRECIONES ORTOGRAFICAS.

BIBLIOGRAFIA

Albarracín, Jesús et al. (1993). La larga noche neoliberal. Editorial Icaria.

Anderson, Perry (1996). Neoliberalismo. Balance y perspectivas para la izquierda. En Viento Sur n° 26 / Mayo 1996.

Fernández Durán, Ramón (1996). Contra la Europa del capital y la globalización económica.
Editorial Talasa.

Fox Piven, Frances (1996) ¿Globalización de la economía o neoliberalismo? en Viento Sur N° 25 / Marzo 1996

Galbraith, John Kenneth (1989). Historia de la economía. Editoial Ariel (r edición)

Galbraith, John Kenneth (1994). Un viaje por la economía de nuestro tiempo. Editorial Ariel

George, Susan (199) Cómo el pensamiento se torna único. en ...

López Estornell (199) Contra el pesimismo en la izquierda. En

Osterman, Paul La estructura del mercado de trabajo de los hombres jóvenes. Artículo publicado en M. Piore. Paro e Inflación. Alialza Universidad..

Ramonet, Igancio (1996) Un mundo sin rumbo. Dinámicas y peligros de la mundialización. En Hika.

Sarfati, Hedva y Kobrin, Catherine (1988). La flexibilidad del mercado de trabajo. Informe OIT. MTSS.

Torres, Juan. (1992). Introducción a la economía política. Editorial Civitas, S.A.

BREVE INTRODUCCION AL NEOLIBERALISMO

Joseba Garmendia
1997ko Urtarrila

1. Crisis del keynesianismo
2. Introducción del neoliberalismo
3. Política económica del neoliberlismo
4. Neoliberalismo en el Estado español y en la Unión europea (NO HECHO)
5. Subdesarrollo y neoliberalismo (NO HECHO)
6. Conclusiones (NO ACABADO)
¿es la única alternativa posible?
¿Cuales son los resultados de este tipo de políticas?

A. Apéndice: Ideología e historia de la construcción teórica del neoliberalismo. La escuela de Chicago.

Bibliografía